#GRANDESCONTRIBUYENTES

Adeudan al fisco 112 mil 841 mdp

SE JUDICIALIZARON 22 DE 28 CASOS, DIJO EL PROCURADOR FISCAL



NO QUERE-MOS CUE-LLOS BLAN-COS CON MANOS SUCIAS, TRABAJA-MOS PA-RA COMBA-TIR LA CO-RRUPCIÓN'.

ARTURO MEDINA PADILLA PROCURADOR FISCAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

De 2019 a 2022, se generaron 28 asuntos por delitos fiscales en contra de grandes contribuyentes que evadieron y no han pagado al fisco 112 mil 841 millones de pesos, dijo Arturo Medina Padilla, procurador Fiscal de la Federación (PFF), y advirtió "no queremos cuellos blancos con manos sucias".

En su encuentro con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, reveló que a pesar de que se han logrado judicializar 22 de 28 casos, es decir 80 por ciento, se enfrentan a algunos jueces que retrasan la aplicación de la ley en perjuicio del erario.

Dijo que "después de meses o años de tocar la puerta de los jueces federales, apenas se entreabre esta puerta del proceso penal, y es cuando se logra judicializar los casos, pese a que la afectación a la hacienda pública es evidente".



A LA BAJA

 REVISIÓN A LA METODOLOGÍA A LA TASA DE RETENCIÓN EN LA LEY DEL ISR.

PRECIOS

 EN EL PAQUE-TE ECONÓMICO SE PREVÉ UNA INFLACIÓN DE 3.8 POR CIENTO.

EN 2024

9.5 POR
CIENTO, LO QUE
SE PROYECTA
PARA LA TASA
DE INTERÉS.



Destacó que los últimos 10 años previos al inicio de la presente administración "se generaron 94 asuntos por delitos fiscales en contra de grandes contribuyentes, por un perjuicio histórico querellado de nueve mil millones de pesos. Durante ese periodo, únicamente llegaron a tribunales federales 14 asuntos, es decir, sólo 15 por ciento".

Así el promedio anual de asuntos que llegaron a tribunales era de 1.4, en contraste contra los 22 casos judicializados en este último año.

Por su parte, Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), afirmó que "después del paquete económico 2024, México seguirá siendo uno de los países con menor nivel de endeudamiento como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y seguirá estando en una senda de consolidación fiscal".

Durante su comparecencia, aseguró que la deuda cerrará el sexenio en 48.8 por ciento respecto al PIB.

Reveló que "desde el inicio de la actual administración, la política que se estableció es mantener la deuda como porcentaje del PIB estable, en niveles menores a 50 por ciento respecto al Producto Interno Bruto". •





REUNIÓN. El procurador fiscal y el subsecrertario de Hacienda comparecieron ante Diputados.